

LOGÍSTICA BANANERA S.A. LOGBAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 3 de octubre del 2011 y sus actividades principales son venta de insumos agrícolas, prestación de servicios logísticos y otros suministros a productores de banano. Su domicilio principal es en Guayaquil, Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena Edificio Berlín frente al C.C. Aventura Plaza.

En diciembre 1 del 2011, la Compañía suscribió contrato de compraventa del segmento de negocio de comercialización de materiales y prestación de servicios agrícolas con Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, por lo cual UBESA transfirió a LOGBAN activos y pasivos por US\$48.2 millones y US\$30.1 millones, respectivamente.

Los accionistas de la Compañía son Actividades Agrícolas S. A. AGRISA y Productos del Litoral S.A. PROLISA, entidades domiciliadas en Ecuador, propietarias cada una del 50% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte de un conglomerado de compañías denominado Grupo Dole Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias:

Compañías	Fecha de constitución y actividad
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	Constituida en febrero de 1980 y su actividad principal es poseer acciones de Compañías del Grupo.
Pormar, transporte del Mar S.A..	Constituida en junio de 1987 y su actividad principal es la prestación de servicios de agenciamiento comercial y naviero.
Friocont S. A.	Constituida en agosto de 1987 y su actividad principal es la importación y venta al por mayor de equipos de refrigeración.
Tecnielec, Tecnicos y Electricistas S.A.	Constituida en agosto de 1987 y su actividad principal es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.
Tallan Talleres y Llantas S.A.	Constituida en agosto de 1987 y su actividad principal es la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de contenedores
Logistica Fruticola SAC	Su actividad principal es el cultivo de hortalizas, melones, raíces y tubérculos.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circularización en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/ o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Efectivo y bancos - Representa activos financieros líquidos y depositados en cuentas corrientes de bancos locales.

2.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento por el material de empaque, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de 180 días, en función al uso futuro de materiales en el empaque de las cajas de banano o posibilidad de venta del inventario.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

En el caso de transferencia de activos, se registra el costo y la depreciación acumulada transferida.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	22 - 46
Mejoras a propiedades arrendadas	11 - 22
Instalaciones	11
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	11 - 22
Equipos de computación y comunicación	3 - 11

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.5 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de las propiedades y equipos.

2.7 Inversiones en subsidiarias - Se miden conforme al método de participación. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que Logística Bananera S. A. LOGBAN tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias. Los estados financieros separados de Logística Bananera S. A. LOGBAN se incluirán en los estados financieros consolidados de Productos del Litoral S. A. PROLISA y Compañías Subsidiarias. Productos del Litoral S. A. PROLISA es la controladora local con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles

y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el acuerdo ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se originan principalmente por servicios logísticos y por ventas locales de insumos agrícolas y materiales de empaque. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Prestación de servicios - Los ingresos ordinarios procedentes de servicios logísticos se reconocen en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida

por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 15 días con compañías relacionadas máximo 45 días con terceros dependiendo del volumen de transacciones.

2.15.2 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Administración de la Compañía registra provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y anticipos a cobrar a productores con una antigüedad mayor a 180 días, los cuales son considerados irrecuperables.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de los productores.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.16 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La

determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero - la Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Método de tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (Incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene pasivos derivados de actividades de financiación, por lo cual, no se requiere la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.19 Normas nueva y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus

valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 11 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales. En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos

con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, los ingresos de la Compañía corresponden a la venta de insumos agrícolas, prestación de servicios logísticos y otros suministros a productores de banano, los cuales se reconocen cuando el control de los insumos y los servicios son transferidos y prestados al cliente, respectivamente. En base a lo indicado precedentemente, la Administración considera, de manera inicial, que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente

de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía se encuentra realizando una evaluación preliminar sobre los efectos de esta norma y considera que tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros, debido a la existencia de contratos de arrendamientos operativos materiales, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, ya que tal como se explica en la nota 2.7, el impuesto corriente es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI en base al rango de número de cajas vendidas por semana sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

2.20 Estimaciones y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 15	4,146,957	3,987,299
Préstamos y anticipos a productores	4,778,997	5,007,618
Clientes	4,885,835	4,032,485
Funcionarios y empleados	220,646	148,428
Otras	698,644	238,535
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,511,084)</u>	<u>(1,423,081)</u>
Total	<u>13,219,995</u>	<u>11,991,284</u>
Corriente	11,966,057	10,095,231
No corriente	<u>1,253,938</u>	<u>1,896,053</u>
Total	<u>13,219,995</u>	<u>11,991,284</u>

Clientes - Representa principalmente valores por cobrar a productores de banano por venta de insumos agrícolas, los cuales tienen de 30 a 60 días de crédito. Al 31 de diciembre del 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente:	2,541,627	2,028,759
Vencido en días:		
De 1 a 30 días	778,857	753,516
De 31 a 90 días	538,775	419,738
De 91 a 120 días	109,424	47,285
Más de 121	<u>917,152</u>	<u>783,187</u>
Total	<u>4,885,835</u>	<u>4,032,485</u>

Préstamos y anticipos a productores - Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente préstamos otorgados a productores de banano por US\$4.5 millones con vencimientos hasta el año 2021 y tasa de interés del 10% y 12% anual, de los cuales US\$1.3 millones corresponden a préstamos no corrientes. Durante el año 2017, la Compañía reconoció en resultados del año US\$419,162 (año 2016 - US\$464,231) por concepto de intereses ganados por estos préstamos.

Al 31 de diciembre del 2017, préstamos a productores clasificados como no corrientes incluyen provisión de cuentas incobrables por US\$131,743.

Provisión para cuentas incobrables - Incluye saldos de préstamos y anticipos a productores y clientes. Los movimientos de esta provisión son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,423,081	1,150,400
Provisión	181,181	272,681
Castigos	<u>(93,178)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>1,511,084</u>	<u>1,423,081</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la provisión de cuentas incobrables incluye principalmente créditos de productores considerados por la Administración de difícil recuperación de cartera vencida mayor a 180 días.

4. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Insumos agrícolas	1,532,583	1,800,066
Importaciones en tránsito	712,090	512,536
Suministros y repuestos	110,289	262,356
Material de empaque	6,123	7,368
Provisión para obsolescencia	<u>(14,936)</u>	<u>(20,305)</u>
Total	<u>2,346,149</u>	<u>2,562,021</u>

Al 31 de diciembre del 2017, insumos agrícolas representa principalmente fungicidas por US\$1.3 millones, los cuales serán comercializados a productores terceros y compañías relacionadas locales.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	5,928,921	5,802,408
Depreciación acumulada	<u>(4,263,732)</u>	<u>(4,041,822)</u>
Total	<u>1,665,189</u>	<u>1,760,586</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	38,118	38,118
Edificios	765,900	811,195
Maquinarias y equipos	254,463	246,967
Vehículos	330,697	384,418
Equipos de comunicación y computación	225,846	195,598
Mejoras a propiedades arrendadas	44,760	53,897
Instalaciones	5,405	6,708
Construcciones en curso	<u> </u>	<u>23,685</u>
Total	<u>1,665,189</u>	<u>1,760,586</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Maquinarias y equipos		Vehículos	Equipos de comunicación y computación ... (en miles de U.S. dólares) ...	Mejoras a propiedades arrendadas	Instalaciones	Construcciones en curso	Total
		Edificios	Equipos						
<u>Costo:</u>									
Enero 1, 2016	38,118	591,354	1,188,333	721,765	2,349,260	210,899	45,713	525,940	5,671,382
Activaciones		479,786	6,683	109,769	96,726			(692,964)	
Adquisiciones				35,967				190,709	226,676
Bajas y/o ventas			(14,281)	(61,429)	(19,940)				(95,650)
Diciembre 31, 2016	38,118	1,071,140	1,180,735	806,072	2,426,046	210,899	45,713	23,685	5,802,408
Activaciones			1,946	48,790	118,379			(169,115)	
Adquisiciones			50,000	57,571	21,286			145,430	274,287
Bajas y/o ventas				(119,854)	(23,576)	(4,344)			(147,774)
Diciembre 31, 2017	38,118	1,071,140	1,232,681	792,579	2,542,135	206,555	45,713		5,928,921
<u>Depreciación:</u>									
Enero 1, 2016	(216,496)	(895,263)	(355,226)	(147,984)	(2,169,183)	(17,002)	(37,614)	(3,821,766)	
Depreciación	(43,449)	(52,456)	(124,643)	(80,105)	(9,018)		(1,391)	(311,062)	
Bajas y/o ventas		13,951	58,215	18,840				91,006	
Diciembre 31, 2016	(259,945)	(933,768)	(421,654)	(157,002)	(2,230,448)	(157,002)	(39,005)	(4,041,822)	
Depreciación	(45,295)	(44,450)	(147,098)	(8,467)	(106,634)		(1,303)	(353,247)	
Bajas y/o ventas			106,870	20,793		3,674		131,337	
Diciembre 31, 2017	(305,240)	(978,218)	(461,882)	(161,795)	(2,316,289)		(40,308)	(4,263,732)	

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

<u>Compañías</u>	<u>%</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compañía Naviera Agmaresa S. A. (1)	99.99	7,094,763	3,962,613
Pormar, Transportes del Mar S. A.	99.88	1,014,054	789,963
Friocont S. A.	99.88	53,509	59,018
Tecnielec, Técnicos y Electricistas S.A.	99.88	51,775	52,205
Tallan Talleres y Llantas S.A.	99.88	44,155	44,744
Logística Frutícola SAC (2)	50.00		
TOTAL		<u>8,258,256</u>	<u>4,908,543</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la proporción de participación en las compañías subsidiarias fue la misma.

- (1)** El incremento en el valor patrimonial corresponde al efecto de la participación de esta compañía en los resultados de su subsidiaria Naportec S.A, los cuales incrementaron producto del revalúo de propiedades y equipo por US\$2.4 millones.
- (2)** El valor patrimonial proporcional resulta cero debido a que las pérdidas existentes exceden la inversión que la Compañía tenía en esta entidad.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció utilidad por US\$666,871 en el resultado integral y US\$2.7 millones en otros resultados integrales correspondientes al efecto de su participación en el total del resultado integral de estas subsidiarias.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 15	9,248,546	10,146,986
Proveedores	3,182,287	2,555,838
Fundación Dale	219,446	206,995
Productores	82,220	81,266
Otras	<u>168,752</u>	<u>319,310</u>
Total	<u>12,901,251</u>	<u>13,310,395</u>

Proveedores - Incluye principalmente facturas pendientes de pago por compra de insumos agrícolas, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 a 60 días y no generan intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta - ISD, nota 8.3	784,990	2,084,514
IVA	<u>243,427</u>	<u>251,515</u>
Total	<u>1,028,417</u>	<u>2,336,029</u>
<i>Pasivos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto a salida de divisas - ISD	6,677	40,124
IVA y retenciones de IVA	117,201	109,185
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>61,685</u>	<u>40,828</u>
Total	<u>185,563</u>	<u>190,137</u>

8.2 Conciliación tributaria – Contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	1,427,337	718,325
Gastos no deducibles (2)	1,334,411	1,639,714
Ingreso exento:		
Participación en resultados de subsidiarias	<u>(666,871)</u>	_____
Utilidad gravable	<u>2,094,877</u>	<u>2,358,039</u>
Impuesto a la renta causado al 25% (1)	<u>523,719</u>	<u>589,510</u>
Anticipado calculado (3)	<u>362,907</u>	

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Consecuentemente, la Compañía aplica el 25% como la tarifa de impuesto a la renta, en razón de que algunas compañías del Grupo Dole que poseen participación indirecta en la Compañía son residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, gastos no deducibles incluyen principalmente baja de activos fijos por US\$16,438, provisión de cuentas por cobrar e impuesto de dudosa recuperabilidad por US\$1 millón y gasto por jubilación patronal de empleados con una antigüedad menor a 10 años por US\$83,523.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$362,907; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$523,719. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$523,719 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8.3 Movimiento del crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,084,514	1,951,233
Retenciones del año	78,650	722,791
Provisión (1)	(854,455)	
Compensación:		
Impuesto a la renta del año	<u>(523,719)</u>	<u>(589,510)</u>
Saldos al fin del año	<u>784,990</u>	<u>2,084,514</u>

(1) Durante el año 2017 la Administración provisionó crédito tributario con baja probabilidad de recuperación en base a resolución emitida por el SRI en noviembre del 2017.

8.4 Saldos de pasivos por impuestos diferidos

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
Año 2017			
Revalúo de activos fijos	72,119	5,087	77,206
Año 2016			
Revalúo de activos fijos	75,326	(3,207)	72,119

8.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8.6 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar entregado por su asesor externo consideran que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente beneficios sociales por US\$802,949, participación de utilidades por US\$251,883 y bonos de desempeños al personal por US\$15,172, los cuales serán cancelados durante el año 2018.

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	2,915,096	2,669,181
Contrato colectivo	1,872,442	2,644,359
Bonificación por desahucio	<u>843,775</u>	<u>742,810</u>
Total	<u>5,631,313</u>	<u>6,056,350</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, jubilación patronal incluye bonificación especial a la cuales tienen derecho los empleados de la Compañía según lo establecido en el artículo 20 del Contrato Colectivo de trabajo.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo con el Art. 17 del contrato colectivo de trabajo, para la entrega del desahucio se considerará como año de servicio completo, una vez transcurrido los seis meses. Adicionalmente cuando un empleado se retire voluntariamente del servicio de la Compañía después de haber cumplido veinte años en la empresa y presente su renuncia irrevocable, la Compañía le pagará como bonificación la suma equivalente a un mes de su último sueldo por cada año de servicio que le haya prestado a la Compañía.

10.3 Art 5 –Contrato colectivo – Si durante la vigencia del contrato colectivo, la Compañía despidiera intempestivamente o desahuciare a uno o más de sus empleados que tengan más de 3 años de servicios prestados en la Compañía, esta pagará un valor equivalente a 3 meses de sueldo para los que tengan de 3 a 4 años de servicio, 5 meses para los que tengan de 5 a 9 años, 6 meses para los que tengan de 10 a 14 años, 7 meses para los que tengan de 15 a 19 años y 8 meses para los que tengan más de 20 años de servicio de la Compañía, todos computados de acuerdo a lo establecido en el Art. 95 del código de trabajo.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por el año 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo

este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$203,039 (aumentaría por US\$ 205,855).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$208,127 (disminuiría por US\$201,873).

Si la tasa de rotación varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría en US\$14,857 (disminuiría en US\$12,956).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2017 y 2016, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 4.02% y 4.14% para la tasa de descuento y el 1.50% y 3% para la tasa esperada de incremento salarial, respectivamente.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño

financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

11.1.2 Riesgo crediticio - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que aproximadamente el 34% de los ingresos son efectuados a compañías relacionadas y los ingresos restantes son efectuados a terceros. Adicionalmente, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración del Grupo Dole, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos por sus Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado es como sigue.

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos	1,512,282	298,004
Cuentas por cobrar, nota 3	<u>13,219,995</u>	<u>11,991,284</u>
Total	<u>14,732,277</u>	<u>12,289,288</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>12,901,251</u>	<u>13,310,395</u>

12. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 60,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 30,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US\$1.

En agosto 3 del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la emisión de 29,200 nuevas acciones a un valor nominal unitario de US\$1. Esta emisión se realizó mediante compensación de créditos con sus compañías relacionadas Productos del Litoral S.A. PROLISA y Actividades Agrícola S.A. AGRISA la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en agosto 16 del 2017.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En septiembre 5 del 2017, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la apropiación de US\$14,600 de la utilidad del año para el incremento de la reserva legal, con lo cual la reserva legal asciende a US\$15,000.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	5,635,221	4,751,290
Otros resultados integrales:		
Pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	916,875	(511,079)
Ganancias (pérdidas) por efecto de adopción de método participación, nota 6	<u>1,437,173</u>	<u>(1,245,669)</u>
Total	<u>7,989,269</u>	<u>2,994,542</u>

13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Insumos agrícolas	25,292,882	25,619,923
Servicios logísticos	14,150,845	12,749,406
Transporte	11,115,270	11,056,457
Otros	<u>1,323,291</u>	<u>1,797,315</u>
Total	<u>51,882,288</u>	<u>51,223,101</u>

Durante el año 2017, las ventas de insumos agrícolas, prestación de servicios logísticos y transporte se realizó con clientes terceros y compañías relacionadas, nota 15.

14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	32,151,813	32,269,706
Gastos de administración y ventas	<u>18,954,699</u>	<u>17,716,701</u>
Total	<u>51,106,512</u>	<u>49,986,407</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consumo de insumos agrícolas y materiales	20,788,172	20,484,254
Sueldos y beneficios a empleados	11,382,382	10,239,686
Transporte y fletes	11,086,661	11,376,662
Alquiler de bienes muebles e inmuebles	1,322,087	1,377,404
Servicios prestados	1,131,456	1,130,376
Mantenimiento y repuestos	968,593	838,589
Provisión por crédito tributario incobrable, nota 8.3	854,455	
Impuesto al Valor Agregado -IVA	608,513	744,266
Suministros y materiales	540,691	407,597
Viajes y agasajos	530,179	495,738
Honorarios profesionales	393,457	432,411
Depreciación	353,247	311,062
Servicios básicos	166,113	168,631
Combustible y lubricantes	153,796	159,289
Provisión y castigo de cuentas incobrables	88,003	272,681
Impuestos y Contribuciones	69,925	373,497
Promoción y publicidad	52,195	89,306
Otros	<u>616,587</u>	<u>1,084,958</u>
Total	<u>51,106,512</u>	<u>49,986,407</u>

Sueldos y beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	5,714,125	5,326,100
Aportes al IESS	1,183,623	1,098,303
Beneficios sociales	1,010,175	928,982
Jubilación patronal, cesantía y desahucio	604,670	452,069
Bonos	451,333	456,455
Participación a trabajadores	251,883	126,763
Otros	<u>2,166,573</u>	<u>1,851,014</u>
Total	<u>11,382,382</u>	<u>10,239,686</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
<i>Exterior:</i>		
Copdeban S.A.C.	9,437	250
Mahele Limited	5,187	5,187
Standard Fruit Company de C.R., S.A.	3,107	3,616
Otras	6,082	15,454
<i>Locales:</i>		
Inversiones Florícolas S.D.R.L	2,670,378	2,670,378
Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. FLOREMIT	1,122,063	1,122,113
Megabanana S.A.	142,930	105,988
Banaroyal S.A.	66,917	32,459
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	63,296	12,804
Bancuber S. A.	26,943	5,775
Siembranueva S. A.	3,435	3,765
Zanpoti S. A.	27,182	
Frtuban S.A.		<u>9,510</u>
Total	<u>4,146,957</u>	<u>3,987,299</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
<i>Locales:</i>		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA	2,418,550	2,374,899
Agroverde S. A.	1,063,209	1,064,759
PORMAR Transportes Por Mar S. A.	515,226	514,049
Industrial y comercial Trilex S. A.	251,309	196,240
Otras	12,667	15,145
<i>Exterior:</i>		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd.	4,685,849	4,624,255
Transfrut Express Limited	244,326	1,352,814
Standard Fruit Company de Honduras, S.A.	9,992	
Otras	<u>47,418</u>	<u>4,825</u>
Total	<u>9,248,546</u>	<u>10,146,986</u>

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Ingresos:</i>		
Transfrut Express Limited	13,353,566	12,304,733
Megabanana S. A.	1,424,520	1,652,174
Banaroyal S.A.	<u>1,161,789</u>	<u>1,422,733</u>
PASAN:	15,939,875	15,379,640

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
VIENEN:	15,939,875	15,379,640
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	698,282	813,049
Zanpoti S. A.	704,735	755,548
Bancuber S.A.	381,597	458,921
Frutban S. A.	93,735	373,594
Copdeban S.A.C.	212,485	295,858
Otras	<u>277,156</u>	<u>155,169</u>
Total	<u>18,307,865</u>	<u>18,231,779</u>
<u>Compras:</u>		
Industrial y comercial Trilex S. A.	1,411,291	1,371,108
Dole Purchasing Company	560,670	209,637
Otras	<u>27,832</u>	<u>31,847</u>
Total	<u>1,999,793</u>	<u>1,612,592</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (abril 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 18 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.